



APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 47 /2010, ID: 3671-58-L110 PARA LA "ADQUISICION DE TOLDO PARA 20 DE AGOSTO".

DECRETO N° 1534

Chillán Viejo, **05 AGO. 2010**

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N° 1464 de 26 de junio de 2010, que aprueba llamado a propuesta pública "**ADQUISICION DE TOLDO PARA 20 DE AGOSTO**".

b) El Decreto Alcaldicio N° 1530 de 04 agosto de 2010 que aprueba actividad municipal "Celebración 20 de Agosto Natalicio Libertador Bernardo O'Higgins".

c) El Informe de Evaluación elaborado el 04 de agosto de 2010, donde se sugiere contratar a la empresa **Carpas y Transportes Bahía Blanca EIRL**, por un monto de \$1.700.000.- (un millón setecientos mil pesos), más impuestos.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Informe de Adjudicación de 04 de agosto de del 2010, donde se propone adjudicar la licitación pública "**ADQUISICION DE TOLDO PARA 20 DE AGOSTO**", a a la empresa **Carpas y Transportes Bahía Blanca EIRL**, por un monto de \$1.700.000.- (un millón setecientos mil pesos), más impuestos.

2.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

3.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 22.09.999 , del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/UA/V/FFV/RCD/pchc.

- Administrador Municipal, **Secretaría Municipal**, Control, Finanzas, Planificación, Of. Partes.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL